



Trabajo Fin de Máster

El **Trabajo Fin de Máster (TFM)**, tutelado por un profesor del Máster, es obligatorio y corresponde a **6 créditos ECTS**.

Se llevará a cabo mediante la **elaboración de un trabajo dirigido** sobre cualquiera de las líneas de investigación propuestas (ver sección anterior en el menú).

- Resolución sobre las directrices para la elaboración, presentación y defensa del TFM (2024-2025)
- Solicitud de propuesta de trabajo fin de máster
- Modelo de Informe de TFM